



HONDURAS

titsR

Por Redacción el junio 6,
2017



0 COMMENTS



El anuncio del gobierno de la República de restituir su rango de Secretaría a la hoy Dirección de Derechos Humanos fue bien recibido por la sociedad civil hondureña. Jessica Sánchez, del grupo Sociedad Civil, explicó que la mesa de Interlocución de Derechos Humanos entre Gobierno y organizaciones de DDHH surgió a iniciativa del gobierno y auspiciado por el PNUD para establecer un puente entre las organizaciones y el estado para establecer comunicación en materia de Derechos Humanos. Desde el año pasado unas de las cosas que se plantearon fue si estaban a la altura de dialogar, porque había mucho que hacer, un largo camino por recorrer, pero sí se acordó un interlocutor.

La defensora consideró que el hecho de que se sienten en una mesa no implica que estén de acuerdo, el proceso ha sido complejo además de difícil para poder construir confianza. Tuvo varias etapas, interlocutan con el gobierno y van a las 28 organizaciones a compartir la información obtenida para obtener un mandato que de las líneas del siguiente paso que ha dado la asamblea de las organizaciones.



Jessica Sanchez

La estrategia de contar con la venia de la asamblea para cada movimiento les permitió definir dos ejes importantes, uno de ellos es la política y plan de acción en Derechos humanos y el segundo es el mecanismo de las defensoras y defensores, a través de la mesa se logró con la Articulación 611, establecer un diálogo con el Congreso Nacional para presentar las propuestas de la sociedad al código penal. Agregó que llevaron varios casos de defensoras y defensores porque el análisis del contexto les presentó líneas de emergencias que son exigencias para las organizaciones de la Sociedad Civil.

Sanchez manifestó que ha sido un proceso de retos y oportunidades, reiteró que la exigencia de las organizaciones de Sociedad Civil es que la subsecretaría se convirtiera de nuevo en un Ministerio de Derechos Humanos fue una de las principales demandas, porque se realizarían auditorias y se iba responder a las organizaciones defensoras de Derechos Humanos con un órgano que fue degradado por eso hoy damos el beneplácito para que se le otorgando categoría ministerial.

Quedan varios retos, indicó Sanchez, como ser que la Secretaría cumpla las funciones para los que está siendo creada en la política pública de Derechos Humanos, que se asigne suficiente presupuesto, que cuente con el personal idóneo para establecer y ejecutar las acciones. Además agregó que las organizaciones de Derechos Humanos puedan estar en todas las etapas del proceso de construcción de la nueva Secretaría, en las diferentes áreas de la planificación desde la elaboración del decreto porque se necesita estar dentro, desde fuera es muy difícil hacer cambios.

Asumimos el reto de dialogar con el gobierno partiendo de que en países en guerra, confrontaciones armadas es necesario un interlocutor porque existen cuestiones emergentes que no pueden ser desatendidas por los Derechos Humanos del país, dijo Jessica Sanchez.



Campeños del Bajo Aguán. Foto: fian.org

¿Cuáles son los retos y desafíos que se exponen al entrar en esta interlocución con el gobierno?

Es un gran reto, al presidente de la República le lanza el reto, con su declaración se compromete a elevar la Secretaría de rango pero desde la Sociedad Civil queremos que se comprometa con presupuesto, con la participación real de la Sociedad Civil en el proceso de construcción de esta Secretaría. Queremos que se comprometa con la selección adecuada de personas comprometidas con los Derechos Humanos para ocupar los diferentes cargos.

Otro reto importante, afirmó Jessica, es saber si el presupuesto de la Secretaría creada está en ciclo.

Para la secretaria ejecutiva del GCV y para las organizaciones de Sociedad Civil muchos retos tienen que ver con la situación emergente de violación a los Derechos Humanos por cuerpos del mismo Estado. Quieren que exista un compromiso para la investigación de estos casos que se dan desde dentro del mismo Estado, que no solo se avance en relación a los organismos internacionales para el informe EPUS, sino para garantizar la defensa de los habitantes de Honduras en particular de defensoras y defensores de Derechos Humanos.

El reto no es solo de las organizaciones de Derechos Humanos es para toda la población, tiene que ser un logro de toda la ciudadanía. El reto más grande para Jessica Sanchez, será crear una cultura ciudadana de respeto por los Derechos Humanos, que la defensora y el defensor no sean visto como criminales, que la comunidad los vea como líderes en los cuales podemos contar y confiar.

¿Cómo interpretar que el gobierno haya aprobado una ley antiterrorista que criminaliza la protesta? Un joven por pintar un graffiti en una pared puede ir a dar a la cárcel y ahora le restituye el rango a la Secretaría de Derechos Humanos. ¿Cómo lo debemos interpretar?

Bueno las cosas son así: unas de cal y unas de arena, la ley no es antiterrorista, es el delito de terrorismo incorporado al código penal y les preocupa el inciso "B" donde se explica que se acusará de terrorismo a cualquiera que altere la paz pública. Alterar la paz pública puede ser cualquier cosa, es un reto del Estado descriminalizar la labor de los defensoras y defensores. La creatividad no se puede censurar, encerrar a un joven o a una joven por pintar un graffiti, por ser parte del entorno urbano. No se puede criminalizar a los jóvenes o a las mujeres, sabemos que en el país pasa eso pero hay insistencia para cambiar -aseguró la defensora.

Para Jessica Sánchez, que el gobierno haya devuelto el estatus de Secretaría a una subsecretaría de

Derechos Humanos, aunque es una decisión presidencial, se debe a presiones de diferentes lados, lobbismo internacional y nacional. Las defensoras y defensores han denunciado que esta subsecretaría había sido degradada y se necesitaba elevar de rango.

“Creo que es la respuesta a esta demanda que no se detiene aquí, aún queda el reto de cómo instalarla, con quién se instalará porque no quieren a ningún personaje sindicado de violaciones a los Derechos Humanos o delitos de lesa humanidad, queremos al personal idóneo y las organizaciones de sociedad civil nos vamos encargar que eso ocurra” – sentenció Sánchez.



COFADEH institución que lucha contra la impunidad. Foto: proah

Participación de Leo Valladares Lanza.

Primer Comisionado de Derechos Humanos en Honduras

Valladares Lanza inició su intervención en la conferencia de prensa del pasado 1 de junio, manifestando que el proceso duró más de un año para poder concretar varias ideas; como unirse las organizaciones defensoras de Derechos Humanos.

La unidad es clave porque si cada una de las instituciones anda trabajando y no se conecta con la sociedad a quien pretende servir se estaría perdiendo tiempo. Damos a conocer a la ciudadanía que 28 organizaciones de Sociedad Civil defensoras de los Derechos Humanos han unido fuerzas para ayudarse mutuamente, porque entendimos desde un principio que como hondureños y hondureñas tenemos derechos que están establecidos en la Constitución de la República y sabiendo que tenemos la capacidad para hacerlos cumplir y que se nos respeten teníamos que dar un salto que veces es difícil para otras organizaciones. Un salto donde están nuestras autoridades, pero unos dicen que no reconocen esa autoridad por diversas razones, otras que trabajar con el gobierno es complicado, pero se tomó la decisión de ser interlocutor “al fin y al cabo toda autoridad en un sistema democrático es representante del poder que cada uno de nosotros le hemos dado en el momento de ejercer el sufragio, por lo que no tenemos que pensar que somos menos que las autoridades, ni creernos superiores a ellas, tiene que haber un equilibrio entre hablar, escuchar y responder entre nosotros”.

Empezamos a hacerlo, manifestó el defensor, con el apoyo de las Naciones Unidas que es neutral con esa ayuda se realizó la interlocución, con un primer resultado, desde la mesa de diálogo vimos muchos problemas, pero se dijo que tenía que haber un responsable y es así que el presidente anunció que estaba creando una Secretaría de Derechos Humanos.

Una Secretaría en materia de Derechos Humanos es importante porque es una instancia auxiliar al presidente de la República, expresó Valladares Lanza, y esta institución estaría a cargo de los problemas

que indica su nombre, de esta manera esperamos que en el futuro tengamos menos problemas de en esta materia cuando tengamos que decir algo, o hacerlo ver a la máxima autoridad esperamos que para eso funcione la Secretaría habrá un canal directo. Sabemos que el trabajo no será fácil, dijo el humanista, pero será un esfuerzo conjunto entre autoridad y sociedad sino no se va a avanzar.

Reafirmó el compromiso asumido como reto, ser interlocutor e intercambiar ideas, pero no significa que estarán sometidos a los criterios políticos que puedan tener y que tienen derecho a tenerlo, pero nosotros como ciudadanas y ciudadanos tenemos que decir la verdad y denunciar los problemas. Pero no basta con la denuncia, se requiere que llegue a la institución que tiene responsabilidad de resolver porque se hace la denuncia pero la situación no cambia.

Finalmente Valladares dijo: a este esfuerzo invitamos a toda la población de Honduras porque la Constitución de la República establece claramente que es la persona humana y todos somos parte del conglomerado de los Derechos Humanos, somos titulares pero también cada uno de nosotros somos defensores de los derechos, lo son los periodistas que han protestado por ciertas reformas a la constitución que pretende coartar la libertad de expresión y eso no se puede permitir, que no se les olvide.

El ex ombudsman concluyó con que van a trabajar distintas áreas, afortunadamente cada una las organizaciones tiene diferentes especialidades por lo que se tratará de potenciar sus capacidades, mejorar su efectividad, su capacidad para trasladar las situaciones anómalas a las autoridades para resolverlas “particularmente estaré atento a lo que hace el recién creado mecanismo de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos, periodistas y comunicadores sociales y operadores de justicia, pero nosotros vamos a tener nuestro propio sistema de protección, eso no significa que vamos a sustituir ese mecanismo sino que vamos a trabajar ayudando a la gente que está en peligro y esperamos que la población hondureña sin distinciones políticas o religiosas apoyen el esfuerzo”

La Secretaría deberá estar subordinada a la población hondureña y ser un canal para encontrarle soluciones a los problemas de los Derechos Humanos. El primer defensor del pueblo que tuvo Honduras se congratuló con la restitución de la Secretaría de Derechos Humanos.

El trabajo de Derechos Humanos es especializado, Honduras tiene que dar muchos informes a distintos organismos internacionales sobre el cumplimiento del respeto a los mismos, esta Secretaría es un camino para hacerlo -apuntó Valladares Lanza-.



Ciudadanos exigen justicia. Foto: proah.files

Informes de la oficina del Alto Comisionados de las Naciones Unidas han manifestado que las defensoras y defensores de los Derechos Humanos corren un alto riesgo en Honduras en ¿Qué cambiaría tener una Secretaría?

Tenemos un espacio directo de comunicación para reclamar solución al problema que tengamos, otros mecanismos como el de protección a defensoras y defensores se tiene que hacer funcionar asegurándose que cuente con los recursos necesarios, nuestra lucha fundamental es contra de la impunidad en relación a los Derechos Humanos. Además agregó que los Derechos Humanos no son aparte del resto de la población sino como una sustancia básica que los une con todos ellos, si se viola un Derecho Humano “me están tocando a mí, porque nosotros trabajamos en base a la solidaridad, lo que le pase a uno me afecta a mí, el bien de uno es el bien de los demás, es un sentido netamente social porque los Derechos Humanos no son un discurso son una creencia de vida yo he adoptado la defensa de los Derechos Humanos y donde haya una violación debo de estar presente para que se sancione y en el futuro no vuelva a suceder”. Explicó el humanista defensor del pueblo.

¿Cuáles son esos riesgos y peligros que tienen que enfrentar por adoptar esa filosofía de defensores de los Derechos Humanos?

Los que se benefician de las violaciones a los Derechos Humanos, los que las impulsan, aunque muchas de estas violaciones no las hace directamente el Estado o sus autoridades, sino que personas que de alguna manera tienen influencia en los organismos buscan la impunidad, porque la violación a un Derecho Humano es una forma de corrupción porque si el que manda a matar a alguien porque le está evitando que siga robando el erario público y logra que las autoridades no investiguen es un acto de corrupción y una violación de Derechos Humanos.

¿Cómo debe interpretar la sociedad hondureña que el gobierno haya aprobado una Ley Antiterrorista que criminaliza las reivindicaciones, incluyendo los campesinos que luchan por la tierra? ¿Cómo debemos interpretarlo?

La idea con esta Secretaría es no cometer esos errores, porque nuestro trabajo es estar, señalar y

denunciar, no van a ser organizaciones apéndice al servicio del gobierno. Lo que pretenden es estar cerca, cara a cara para mantener un diálogo en primera instancia y un segundo elemento es que donde haya una violación no se van quedar callados ni van a negociar las violaciones a los Derechos Humanos, porque muchas veces nos quedamos callados por componendas a cambio del silencio eso no es posible - aseguró Valladares Lanza-.

NOTICIAS RELACIONADAS

DDHH

DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS

DERECHOS HUMANOS

HONDURAS

INSTITUCIÓN

SECRETARÍA



0 COMMENTS

← ANTERIOR

**EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO (MEU):
¿UN CADÁVER SIN ENTERRADOR?**

SIGUIENTE →

**Salvador Nasralla no recibirá deuda política, según el
TSE.**

ACERCA REDACCIÓN



RECOMMENDED FOR YOU

Impacto del cambio climático en Honduras

¡La(s) Alianza(s) va(n)!

Salvador Nasralla no recibirá deuda política, según el TSE.



Noticias

Los efectos del cambio climático en Honduras se han intensificado en los últimos años. Su...

LO MÁS RECIENTE

¡La(s) Alianza(s) va(n)!

Salvador Nasralla no recibirá deuda política, según el TSE.

Restitución de la Secretaría de Derechos Humanos

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO (MEU): ¿UN CADÁVER SIN ENTERRADOR?

57 CANDIDATURAS INDEPENDIENTES REGISTRA EL TSE

Ensuciaron la Ley de Política Limpia, ¿y ahora qué?

Exhuman cuerpos en Tocoa para esclarecer muertes violentas en Bajo Aguán

Medios de malformación y libertinaje de prensa

¿Por qué Nicaragua no forma parte del Acuerdo de París?

Venezuela, la crisis: el alcalde que lo advirtió [1/3]

A D V E R T I S E M E N T

¿NECESITAS HACER UN ENVÍO?

CUPÓN 5% DTO: EASY15

COMPARAR PRECIOS

ACCEDER

Somos un equipo de investigación periodística, que nace por la necesidad de generar un espacio que impulse la opinión sobre los temas torales de la política, economía y la cultura hondureña

Estamos comprometidos con el derecho que la gente tiene de estar verdaderamente informada.



Copyright © 2016 El Pulso. Diario Digital, Todos los derechos reservados.

ACTUALES



Impacto del cambio climático en Honduras



¡La(s) Alianza(s) va(n)!



Salvador Nasralla no recibirá deuda política, según el TSE.

A D V E R T I S E M E N T

¿NECESITAS HACER UN ENVÍO?

CUPÓN 5% DTO: EASY15

COMPARAR PRECIOS